

INFORME DEFENSOR DEL PROFESOR EN CASTILLA LA MANCHA CURSO 2020/2021

El Defensor del Profesor, es un recurso exclusivo del sindicato ANPE, que ofrece un servicio de atención inmediata y gratuita para todos aquellos docentes víctimas de situaciones de conflictividad y violencia en las aulas.

En Castilla la Mancha, durante el pasado curso escolar 2021-2022, el Servicio del Defensor del Profesor ha atendido un **total de 80 casos**, una **cifra similar** a la del curso anterior 2020-2021, ya que éstos fueron 81. Lo que se traduce en un descenso del 1% con respecto a los atendidos el curso pasado. 344 casos en 4 años.

Aunque el descenso no es significativo, se ha detectado cada vez más complejidad en los casos recibidos, en los que confluyen diversos factores (estado anímico, burnout o síndrome del profesor quemado, carga burocrática, carga lectiva, ratios elevadas, alumnado con necesidades educativas especiales...), que dificultan la resolución de los mismos, debido a que la labor docente conlleva una gran dificultad en el día a día.

Por provincias:

- Toledo: 49%. 39 casos.
- Albacete: 18%. 14 casos.
- Ciudad Real: 10%. 8 casos.
- Cuenca: 14%. 11 casos.
- Guadalajara: 10%. 8 casos.

Por niveles:

- Infantil y Primaria: 54% (9% infantil; 46% primaria)
- Secundaria y Bachillerato: 36%
- ERE: 9%

Se ha producido un aumento en las etapas de infantil, primaria y otras. Mientras que por el contrario han descendido las etapas de Secundaria y Bachillerato con respecto al curso anterior.

PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS ALUMNOS

- Problemas para dar clase: 25 (31%)
- Agresión de Alumnos a profesores: 9 (11%)
- Faltas de respeto: 11(14%)
- Acoso y amenazas: 24(36%)
- Cyberbullying : 3 (4 %)
- Daños propiedad Profesores: 6 (8%)

Han descendido las faltas de respeto, y el cyberbullying, mientras que por el contrario **han aumentado con respecto al curso anterior los problemas para dar clase, las agresiones, el acoso y amenazas y los daños a la propiedad del profesor.**

ANPE, El Sindicato de Docentes de la Enseñanza Pública

www.anpecastillalamancha.es

PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS PADRES

- **Faltas de respeto: 21 (26%)**
- **Falsas acusaciones: 21 (26%)**
- **Agresión física al profesor: 9 (11%)**
- Ciberacoso a profesores: 6 (8%)
- Acoso: 15 (19%)
- Denuncias en el centro/ inspección: 13 (16%)
- Presión para modificar notas: 1 (1%)

Han aumentado en todos los indicadores, a excepción de la presión para modificar las notas. Los indicadores han aumentado en todos los puntos situándose en niveles a los de los años anteriores a la pandemia, por lo que demuestra que este curso pasado, ha sido el curso de la **“Nueva Normalidad”**.

PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL ENTORNO LABORAL

- Problemas con la Administración: 15(19%)
- Otros: 9 (11%)

PROPUESTAS DE MEJORA

REGULACIÓN:

- Revitalización y dinamización del **Observatorio de la Convivencia Escolar** de CLM.
- Replanteamiento, revisión y revitalización de la **Unidad de Atención al Profesorado**.
- Revisión, modificación y actualización del Decreto de Convivencia de 2008 de CLM.
- Inclusión en la Ley de Autoridad:
 - Obligatoriedad de la **JCCM de personarse como acusación particular ante casos de agresiones a docentes**.
 - **Seguro de cobertura de daños materiales** y personales derivados de la labor docente.
 - **Protección y presunción de veracidad ante las decisiones pedagógicas, principalmente en la evaluación.**

PREVENCIÓN:

- **Campañas de sensibilización y protocolo de actuación** frente a los distintos tipos de violencia y acoso a los docentes.
- **Reducción de la burocracia**.
- Regulación de la normativa específica para el **Teletrabajo** docente y la protección de datos.
- Un plan específico de **formación del profesorado** para la prevención y detección de conflictos relacionados con la convivencia escolar.
- **Programas de prevención de acoso escolar** que contemple la aceleración de los protocolos de protección a las víctimas y un plan de detección precoz de los problemas de convivencia en los centros educativos.
- **Reconocimiento de la ansiedad, la depresión y el estrés como enfermedades profesionales** de los docentes de carácter psicosocial siempre que se deriven de situaciones de acoso, considerando estas situaciones como accidentes laborales.

INTERVENCIÓN Y RECURSOS:

- **Plan de acompañamiento psicológico** para el profesorado.
- **Programas de intervención/ educación** con agresores, víctimas y espectadores.
- Puesta en marcha y recuperación de las **aulas de convivencia** en los centros que lo requieran.
- **Más especialistas** en los centros (Orientadores, PTSC,...), que trabajen mano a mano con toda la comunidad

ANPE pide a la sociedad:

- Tolerancia Cero a cualquier tipo de violencia en las aulas.
- Respeto por la labor del profesorado.
- Dignificación de la figura del docente.
- Utilizar los cauces establecidos en los centros para comunicarse con los docentes.
- dialogo

ANPE va a estar al lado del profesorado y no dejará impune cualquier tipo de violencia, acoso o amenazas hacia los docentes, ni contras denuncias falsas que empañen la dignidad de los compañeros y compañeras.